

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



DIPUTACION PERMANENTE

SEGUNDO RECESO
TERCER AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN
CELEBRADA EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2012

Presidencia del C. Guillermo Sánchez Torres

(00:45 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO GUILLERMO SANCHEZ TORRES.- Buenas noches a todos.

La sesión del día de hoy tiene por objeto dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 45, 46 y 48 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como al resolutivo segundo del acuerdo de la Comisión de Gobierno para la designación de los integrantes de la Diputación Permanente y de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al segundo receso del tercer año del ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, aprobado por el Pleno de la Asamblea Legislativa en sesión ordinaria, celebrada el 26 de abril del 2012.

Por tal virtud, proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a las diputadas y diputados integrantes de la Diputación Permanente.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JORGE PALACIOS ARROYO.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a proceder a pasar lista de asistencia a los integrantes de la Diputación Permanente:

Diputado Guillermo Sánchez Torres

Diputado Maximiliano Reyes Zúñiga

Diputada Patricia Razo Vázquez

Diputado Alejandro López Villanueva

Diputado Erasto Ensástiga Santiago

Diputada Lizbeth Rosas Montero

Diputado Julio César Moreno Rivera

Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas

Diputado Jorge Palacios Arroyo

Diputado Fernando Rodríguez Doval

Diputado Cristian Vargas Sánchez

Diputado Octavio Guillermo West Silva

Diputado Juan Pablo Pérez Mejía.

Diputado Presidente, hay 11 diputados presentes. Existe el quórum legal.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión.

Proceda la Secretaría a dar lectura al orden del día esta sesión.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a proceder a dar lectura del orden del día.

Diputación Permanente.

Lista de asistencia

Lectura del orden del día

Lectura del acuerdo de la Comisión de Gobierno para la designación de los integrantes de la Diputación Permanente y la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura.

Declaratoria de la instalación de la Diputación Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Proceda la Secretaría a dar lectura al acuerdo de la Comisión de Gobierno para la designación de los integrantes de la Diputación Permanente y de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se dará lectura al acuerdo de la Comisión de Gobierno para la designación de los integrantes de la Diputación Permanente y de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al segundo receso del tercer año de ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura.

Acuerdo:

Primero.- El Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal acuerda que los integrantes de la Diputación Permanente, así como la lista de sustitutos para el Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la V legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, serán los siguientes diputados.

Diputados titulares:

Diputado Guillermo Sánchez, PRD.

Maximiliano Reyes Zúñiga, PRD.

Patricia Razo Vázquez, PRD.

Alejandro López Villanueva, PRD.

Erasto Ensástiga Santiago, PRD.

Lizbeth Rosas Montero, PRD.

Julio César Moreno Rivera, PRD.

Carlo Fabián Pizano Salinas, PAN.

Jorge Palacios Arroyo, PAN.

Fernando Rodríguez Doval, PAN.

Cristian Vargas Sánchez, PRI.

Octavio Guillermo West Silva, PRI.

Juan Pablo Pérez Mejía, PT.

Diputados sustitutos:

Uriel González Monzón, PRD.

Leonel Luna Estrada, PRD.

Guillermo Orozco Loreto, PRD.

Víctor Hugo Romo Guerra, PRD.

Karen Quiroga Anguiano, PRD.

Fernando Cuéllar Reyes, PRD.

Abril Jannette Trujillo Vázquez, PRD.

Juan Carlos Zárraga Sarmiento, PAN.

Carlos Alberto Flores Gutiérrez, PAN.

Mauricio Tabe Echartea, PAN.

Emiliano Aguilar Esquivel, PRI.

Leobardo Urbina Mosqueda, PRI.

Ana Estela Aguirre y Juárez, PT.

Los diputados sustitutos ejercerán funciones en la Diputación Permanente sólo en ausencia de los propietarios y de preferencia con la prelación en que se encuentran enlistados.

En la sesión correspondiente sólo podrá participar el diputado titular o sustituto que pase lista al inicio de la sesión de referencia. No podrá participar ningún otro diputado que no haya sido designado por el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal mediante el presente acuerdo.

Segundo.- Se designan como integrantes de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del

Distrito Federal correspondiente al Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la V Legislatura a los siguientes diputados:

Diputado Guillermo Sánchez Torres, Presidente.

Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, Vicepresidente.

Diputada Patricia Razo Vázquez, Secretaria.

Diputado Jorge Palacios Arroyo, Secretario.

Tercero.- La sesión en que se instalará la Diputación Permanente se efectuará el día viernes 27 de abril de 2012 en el salón de plenos del Recinto Legislativo, una vez que finalice la sesión en que se clausure el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa y será presidida por la Mesa Directiva que a su efecto haya sido nombrada por el Pleno y se desarrollará de la siguiente manera:

1.- Se pasará lista de asistencia de los diputados integrantes de la Diputación Permanente.

2.- Comprobando el quórum necesario, el Presidente de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente dará cuenta de la designación de los integrantes de la Mesa Directiva hecha por el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, durante la última sesión ordinaria.

3.- El Presidente de la Diputación Permanente hará la siguiente declaratoria: *La Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, se declara legalmente instalada.*

4.- Se levantará la sesión de la instalación y se citará para la siguiente que se llevará a cabo el día miércoles 2 de mayo de 2012 a las 11:00 horas.

Cuarto.- La Diputación Permanente sesionará en el salón de plenos o en el salón *Heberto Castillo* del Recinto Legislativo preferentemente los días miércoles de cada semana del receso a las 11:00 horas, salvo aquellos casos en que por disposición de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente en consulta con la Comisión de Gobierno se acuerde sesionar en día diverso.

Quinto.- De conformidad con lo dispuesto por los artículos 36 fracción II y IV, 44 fracción XI y XII, así como los artículos 92 y 93 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, aplicados analógicamente, la conformación del orden del día se hará de manera conjunta entre la Comisión de Gobierno y la Mesa Directiva de la Diputación Permanente durante la reunión de trabajo del órgano de gobierno permanente de la Asamblea previo a cada sesión y podrán inscribirse asuntos hasta las 19:00 horas del día inmediato anterior a la celebración de la sesión.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno a los 26 días del mes de abril del año 2012 y firman los integrantes de la Comisión de Gobierno.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO GUILLERMO SÁNCHEZ TORRES.- Se solicita a todos los presentes ponerse de pie.

El día de hoy, 27 de abril del 2012, la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, se declara legalmente instalada.

Comuníquese la instalación de este Organismo Legislativo así como la designación de su Mesa Directiva, al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como a la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión.

Se agradece a todos su asistencia.

Se levanta la sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día miércoles 2 de mayo del 2012 a las 11:00 horas. Se ruega a todos su puntual asistencia.

(00:55 Horas)

